

# **DEXIMUNDI S. A.**

**KM. 7.5 VIA DAULE TELEFONO 2257797**

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Yo, JORGE JATIVA LOPEZ., representante legal de la compañía DEXIMUNDI S.A. juro que la Junta General de Accionistas a la fecha de aprobación de los Estados Financieros estos es Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2.001; la compañía no era contratista de obras públicas del Estado y de ninguna de las instituciones.

Agradeciendo por la favorable atención con la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,

  
JORGE JATIVA LOPEZ  
GERENTE GENERAL



27 MAR 2003